



RESOLUCION No. 0659-AD-80

Lima, 07 de Noviembre de 1980

CONSIDERANDO :

Que, la Alta Dirección del INRED, dando cumplimiento a uno de los objetivos del indicado Instituto cual es el de incentivar la preparación y especialización del dirigente deportivo, ha organizado un Seminario sobre Planificación y Administración Deportiva para los dirigentes deportivos ad-honorem;

Que, el indicado Seminario tendrá como objetivos el de informar a los dirigentes del deporte peruano sobre la planificación y administración deportiva, así como mejorar la capacidad y organizar el escalafón del dirigente peruano;

De conformidad con lo preceptuado en el inciso e) del Art.29°, inciso e) del Art.33°, Art.37° e inciso c) del Art.128° del D.L.20555; y,

De acuerdo con los informes favorables de las Oficinas de Asesoría Jurídica, de Planificación y Central de Administración;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: REALIZAR el Primer Seminario sobre Planificación y Administración Deportiva, que tendrá como finalidad mejorar la preparación y lograr la especialización del dirigente deportivo, cuya organización correrá a cargo de la Alta Dirección y tendrá una duración del 24 de Noviembre al 05 de Diciembre de 1980.

ARTICULO SEGUNDO: APROBAR la organización del Seminario referido en el artículo precedente, la misma que está detallada en el Cuadro adjunto y que forma parte integrante de la presente Resolución Administrativa.

Regístrese y comuníquese,

OAJ/80  
TVM/ey.



VICTOR NAGARO BIANCHI  
JEFE DEL INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
( I N R E D )

1496  
06 NOV. 1980

MEMORANDUM N°297-OAJ-80

AL : SENOR DIRECTOR EJECUTIVO  
DE : JEFE DE OFICINA DE ASESORIA JURIDICA  
ASUNTO : Resolución de organización aprobando la realización del Primer Seminario sobre Planificación y Administración Deportiva.  
REF. : Su Proveldo de fecha 06.11.80.  
FECHA : 06 de Noviembre de 1980

Es grato dirigirme a Ud. en relación con el asunto de la referencia, para hacerle llegar con esta comunicación el proyecto de Resolución que aprueba la organización del Primer Seminario sobre Planificación y Administración Deportiva que tendrá como finalidad mejorar la preparación y lograr la especialización del dirigente deportivo ad-honorem.

Sobre el particular debo expresar a Ud. señor Director Ejecutivo que la realización del indicado Seminario es procedente desde el punto de vista legal en aplicación de lo dispuesto por el inciso e) del Art.29°, inciso e) del Art.33° e inciso c) del Art.128° del D.L.20555, permitiéndome formular al indicado proyecto tan solo dos observaciones, para que si su Despacho cree conveniente las tome en consideración, siendo la primera que en el citado Seminario no solamente deben participar los dirigentes ad-honorem sino también los dirigentes rentados, considerando que unos y otros de alguna manera tienen influencia en el desarrollo de las actividades deportivas y la segunda en lo que se refiere a que este Seminario debe ser coordinado con el Ministerio de Educación, de conformidad con lo establecido en el inciso e) del Art.29° del D.L.20555.

Atentamente,

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/80  
TVM/ey

1.- IDENTIFICACION

1.1 Denominación:

"SEMINARIO SOBRE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION DEPORTIVA"

1.2 Organismo responsable:

Alta Dirección del INRED

2.- PROBLEMATICA

2.1 Justificación:

El cumplimiento de uno de los objetivos del INRED específicamente en el Sector Deportes, que incentiva la preparación y especialización del Dirigente Deportivo, ha inducido a la Alta Dirección del INRED para que se programe y -- ejecute el "I Seminario sobre Planificación y Administración Deportiva " para los dirigentes deportivos Ad-Honorem.

3.- OBJETIVOS

- a) Informar a los Dirigentes del Deporte peruano sobre Planificación y Administración Deportiva.
- b) Mejorar la capacidad del Dirigente peruano
- c) Organizar el Escalafón del Dirigente Deportivo.

4.- METAS

80 participantes

5.- DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

- a) Duración : del 24 de Noviembre al 05 de Diciembre 1980
- b) Horario : lunes, miércoles y viernes de 6.00 a 9.00 pm.
- c) Lugar :

5.1 En cuanto se refiere a la Naturaleza del Seminario:

El Seminario estará orientado fundamentalmente al conocimiento de la Administración Deportiva Nacional e Internacional.

5.2 Programación de Temas:

Planificación Deportiva:

- Deporte Olímpico
- Deporte No Olímpico
- Deporte Recreativo
- Organización, Reglamentación y Evaluación
- Cooperación Técnica - Sistema Becas
- Confederaciones

Administración Deportiva:

- Ley General de Presupuesto
- Formulación de Presupuesto
- Transferencias
- Criterios Contables
- Estados Financieros

Técnicas Deportivas:

- Aspectos Físicos
- Aspectos Técnicos
- Aspecto Médico

Relaciones Públicas:

- Dirigente-Deportista
- Dirigente-Periodista
- Dirigente-Entrenador

5.3 Requisitos para inscribirse en el Seminario:

- a) Carta de presentación de la Institución que representa
- b) 02 fotografías tamaño carnet
- c) Lugar de inscripción: Dirección Nacional de Deportes.

5.4 Organización:

5.4.1 Dirección: Alta Dirección del INRED

5.4.2 Coordinación: Jefe del Programa Académico de Calificación - CESIRE

5.4.3 Registro Asistencia : PAC - CESIRE

6.- CERTIFICACION

Al término del Curso, los participantes que hayan acumulado el 90% de asistencia, recibirán un Certificado de Participación.

7.- SUPERVISION

Estará a cargo de los coordinadores del Seminario - PAC

8.- IMPLEMENTACION

- La docencia será Ad-honorem
- Los materiales de enseñanza serán aportados por el INRED
- Los gastos de certificación se afectarán al presupuesto del INRED, Programa 1063-04-01.

Lima, 06 de Noviembre de 1980